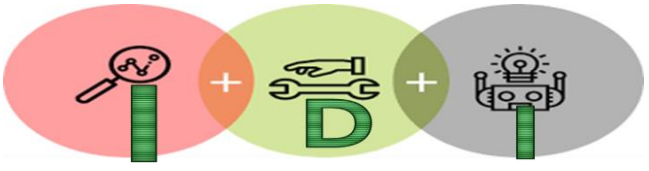
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública
Emilia Barcia Boniffatti
Licenciada por R.M. N° 246-2020-Minedu



# Guía de elaboración de trabajos para la obtención de grados y títulos

Unidad de Investigación EESPP-EBB



## 1. Presentación

La elaboración de los trabajos para la obtención de grados y títulos, consolida el logro de las competencias investigativas en los estudiantes y egresados; su definición, naturaleza y requisitos de evaluación se encuentran normados en la Ley Nº 30512 y su Reglamento para la obtención de grados y títulos.

Los temas seleccionados para el desarrollo en estos trabajos deben alinearse con las líneas de investigación específicas del programa de estudio, y articularse además con la línea de Desarrollo Humano Regional Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS], específicamente el ODS 4 educación de calidad y otros ODS relacionados a los temas de investigación en el área de educación infantil.

## 2. Objetivo

Establecer la estructura, rúbricas de evaluación y lista de cotejos para la evaluación de los trabajos para la obtención de grados y títulos de la EESPP-EBB.

## 3. Alcance

La presente guía establece la estructura y evaluación de los trabajos para la obtención de grados y títulos en los programas de estudios en las modalidades (presencial, semipresencial).

## 4. Bases legales

La presente guía tiene como base legal las siguientes normas:

a) Constitución Política del Perú.
b) Ley Nº 28044, Ley General de Educación.
c) Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
d) Ley Nº 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N. º 033-2005-PCM
e) Ley Nº 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N.º 018-2007-ED
f) Ley N° 31250 Ley que crea el CONCYTEC

g) Ley N° 31653 -MINEDU que modifica la Ley N° 30512

h) Decreto Supremo Nº 010-2017-MINEDU que reglamenta la Ley N° 30512

i) RM N° 570-2018 MINEDU, sobre el Modelo de Servicio Educativo para las EESPP

j) Resolución Ministerial 246 -2020- MINEDU otorga el Licenciamiento Institucional a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Emilia Barcia Boniffatti”.

k) RM N° 130-2025-MINEDU. Normas técnicas de lineamientos académicos generales.

l) RM N° 244-2025- MINEDU Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas”

m) Oficio múltiple 00075-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD sobre orientaciones para la implementación de los módulos de práctica e investigación.

## 5. Políticas y líneas de investigación

A través de política establecida en la EESPP-EBB, buscamos incentivar la creatividad, la colaboración interdisciplinaria y la transferencia de conocimiento, asegurando que nuestras investigaciones no solo contribuyan al progreso académico, sino que también tengan un impacto positivo en la sociedad. En este sentido, se subraya la importancia de la ética, la sostenibilidad y la excelencia como valores intrínsecos en todas las actividades de investigación e innovación que llevamos a cabo. Asimismo, está diseñada para ser un marco dinámico y adaptable, capaz de responder a los desafíos y oportunidades del entorno global en constante cambio, y refleja nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestros estudiantes, docentes e investigadores

## 6. Enfoques de investigación

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes en formación y los docentes desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007), utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

Por otra parte, los módulos de práctica e investigación brindan a los estudiantes de FID y el PPD., un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad, reflexionar sobre su quehacer, aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos. Asimismo, los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico.

En tal sentido, la articulación entre la práctica y la investigación se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas, así como en la comprensión e intervención efectiva en la realidad educativa con sustento en evidencias. La práctica brinda las experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la investigación brinda las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente, quien asume que la investigación supone el desarrollo de habilidades y capacidades para indagar, analizar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa (Piñero, Rondón & Piña, 2007)

## 7. Disposiciones generales

### 7.1. Formato

Los trabajos conducentes a grados y títulos y otros documentos descritos en esta Guía deben cumplir con las siguientes indicaciones de formato:

- Tamaño de papel : A4
- Tipo y tamaño de letra : Arial 12
- Interlineado : 1,5
- Alineación: : Justificada
- Márgenes
  - Superior : 2,54 cm
  - Inferior : 2,54 cm
  - Derecho : 2,54 cm
  - Izquierdo : 2,54 cm

## 7.2. Orientaciones para la redacción

La numeración inicia en la segunda página, después de la carátula, con dos en romano (ii). La numeración se ubica en el margen inferior derecho. Desde el capítulo introducción hasta referencias la numeración será en arábigos, iniciando en uno (1). Los anexos no presentan numeración de página.

La norma de redacción científica para los trabajos de obtención de grados y títulos y otros documentos académicos descritos en esta Guía, utilizarán el estilo de la American Psychological Association [APA] en séptima edición (cuarta edición traducida al español).

## 7.3. Caratula y paginas preliminares

7.3.1. Al redactar el título de la investigación se debe precisar el tema central o las variables o categorías (según sea el caso), población de estudio, contexto geográfico e institucional y la temporalidad, no debe exceder las 20 palabras.

7.3.2. De acuerdo con el Código de ética, no se debe citar el nombre de la institución educativa, a menos que se posea el permiso firmado y sellado por el director o directora de la institución donde se llevará a cabo la investigación.

7.3.3. Después de la contraportada, va la página de los datos de los jurados que participaron en la evaluación y el N° de RD. que autorizó la sustentación.

7.3.4. La declaratoria de autenticidad del asesor firmada por el asesor, quien garantiza el porcentaje de similitud según el software Turnitin no más del 20%

7.3.5. La declaratoria de originalidad del (de los) autor (es) debe estar firmado previamente por el (los) autor(es). Colocar en la investigación en formato Word/PDF

7.3.6. La dedicatoria es personal y/o individual

7.3.7. El agradecimiento es de carácter académico

7.3.8. El índice de contenidos, tablas y figuras presentan los números de página con carácter precedente de relleno "… "

7.3.9. En el resumen, se requiere que se consigne el ODS al que contribuye la investigación, los propósitos del estudio, la categorización/ variables (según corresponda) de la investigación, los datos de los recursos que

se extrajo la información, la metodología, los resultados más relevantes y las conclusiones. El resumen no deberá exceder las 250 palabras. Bajo el resumen se consideran entre tres a cinco palabras claves separadas por comas, que deben ser extraídas de fuentes como tesauro de la UNESCO u otros validados académicamente. El resumen no debe superar una página.

7.3.10. Después del resumen se considera el abstract, es la traducción del resumen y de las palabras claves al inglés u otro idioma. Debe abarcar máximo 1 página.

### 7.4. Contenido del anexo

El anexo es un apartado final en el que se incorporan materiales complementarios que respaldan, ilustran o amplían la información presentada en el cuerpo principal del trabajo. Su propósito es dar evidencia de los procesos realizados, sin sobrecargar el contenido
de la tesis, informe o artículo. Para tal fin, se considerará lo siguiente:

- Anexo 1Matriz de consistencia y/o categorización.
- Anexo 2Matriz de operacionalización de variables o tabla de categorización (según el enfoque de investigación)
- Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos
- Anexo 4. Evaluación por juicio de expertos (de corresponder)
- Anexo 5. Resultados del análisis de confiabilidad (de corresponder)
- Anexo 6. Autorizaciones para el desarrollo de la investigación
- Anexo 7. Consentimiento informado (según corresponda)
- Anexo 8. Asentimiento informado (según corresponda)
- Anexo 9. Reporte de similitud en software Turnitin actualizado y con margen del 20% máximo y con IA a 0%; ambos verificable.
- Anexo 10. Cálculo de tamaño de muestra u otros cálculos requeridos en la investigación.
- Anexo 11. Otras evidencias, donde se incluirá figuras, planos, fotografías, documentos o cualquier otro que ayude aesclarecer más la investigación.

### 7.5. Requisitos éticos y administrativos

Son los documentos, permisos y autorizaciones que forman parte de los requisitos éticos y administrativos que garantizan que el estudio se realice de manera legal, responsable y transparente; en otras palabras, son constancias formales emitidas por instituciones, autoridades o personas responsables, las

cuales serán adjuntados en los anexos; tales como: autorización para realizar la investigación, consentimiento informado, asentimiento informado, etc. Cuyos formatos se encuentran en los anexos de la presente guía.

8. Presentación y evaluación de los trabajos para la obtención de grados y títulos

8.1. Trabajo de investigación

Carátula

# ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO

# “EMILIA BARCIA BONIFFATTI”

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE**

**TÍTULO**

[Mayúsculas, Arial, 12 puntos]

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**


**AUTORA(S):**

Apellidos, Nombres (orcid.org/…)

Apellidos, Nombres (orcid.org/…)

[Presentarlos por orden alfabético, Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

**ASESOR(A):**

Apellidos, Nombres (orcid.org/…)

[Abreviatura del grado académico. Mayúsculas y minúsculas, Arial 12 puntos]


**Línea de Investigación:**

[Mayúscula y minúscula, Arial 12 puntos]

Lima - Perú

2025

### 8.1.1. Descripción

Según el Registro Nacional de Trabajos de Investigación de la SUNEDU (RENATI, 2022), el trabajo de investigación es una producción académica en la que el estudiante demuestra el dominio de los conocimientos adquiridos en su formación. Consiste en la delimitación de un tema específico, el análisis crítico de la información y la exposición lógica y coherente de ideas, como preparación para la posterior elaboración de la tesis de licenciatura.
La cantidad mínima de páginas del trabajo de investigación, desde introducción hasta las recomendaciones será de 25 páginas, sin contar páginas preliminares ni anexos

### 8.1.2. Esquema del trabajo de investigación. (*Estructura institucional IMRyD)*

Carátula
Dedicatoria
Agradecimiento
Declaratoria de autenticidad del asesor
Declaratoria de originalidad de la(s) autora(s)
Índice de contenidos
Índice de tablas
Índice de contenidos
Resumen
Abstract
I. INTRODUCCIÓN
II. MARCO TEÓRICO
III. METODOLOGÍA
IV. RESULTADOS
V. DISCUSIÓN
VI. CONCLUSIONES
VII. RECOMENDACIONES
REFERENCIAS
ANEXOS

### 8.1.2. Contenido por capítulos

## I. INTRODUCCIÓN

Este capítulo se escribe en forma de prosa, sin subtítulos y en tercera persona y en tiempo pasado. Se comienza con la relevancia del asunto a estudiar y se presenta la descripción de la realidad problemática, utilizando el método deductivo, en diferentes escenarios: internacional (artículos, informes), nacional (tesis, normas, etc)y local. El objetivo y meta del desarrollo sostenible (ODS) al que aspira contribuir la investigación.

Se formula la pregunta general y específicas de investigación clara y concisa en forma de interrogantes que se derive directamente de la problemática descrita, para lo cual debes delimitar tu estudio en tiempo, espacio y alcance. De la misma forma, también se redacta la justificación de la investigación que puede ser práctica, teórica, metodológica, social, legal, normativa, epistemológica, etc. Luego se redactan los objetivos de la investigación, tanto general como específicos. Finalmente, se redactan las hipótesis de investigación, si corresponden.

## II. MARCO TEÓRICO

La introducción debe redactarse en prosa, sin subtítulos, y presentar una síntesis crítica de los antecedentes internacionales y nacionales más relevantes, sustentados en artículos científicos indexados y/o tesis publicadas en los últimos cinco años, en función de las variables y dimensiones del estudio. Asimismo, debe explicitar con claridad el objetivo de la investigación, el diseño metodológico adoptado, así como los resultados descriptivos e inferenciales más significativos y las conclusiones principales, estableciendo su relación directa con el problema de estudio.

De igual modo, se incorporarán las teorías generales y enfoques conceptuales que respaldan las variables o categorías analizadas, definiéndolas con precisión. También se deberán identificar y describir las dimensiones o subcategorías, con el fin de otorgar un marco conceptual sólido y coherente que oriente la interpretación de los hallazgos.

## III. METODOLOGÍA

Este capítulo estará compuesto por nueve secciones. Los contenidos de este capítulo se redactan en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo pasado.

**Enfoque, tipo, diseño y nivel de la investigación:** En este apartado se debe especificar el enfoque de la investigación, el cual puede ser cuantitativo, cualitativo o mixto, según la naturaleza del estudio. Asimismo, se debe precisar el tipo de investigación, ya sea básica o aplicada, conforme a lo establecido en el *Manual de Oslo* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2018) u otros referentes teóricos pertinentes.

Del mismo modo, se detallará el diseño metodológico empleado. En el enfoque cuantitativo, los diseños pueden clasificarse en experimentales (preexperimental, cuasiexperimental o experimental puro) y no experimentales (descriptivo, transversales o longitudinales). En el enfoque cualitativo, los diseños más comunes son: teoría fundamentada, etnográfico, narrativo, fenomenológico, fenomenográfico, investigación-acción, entre otros. En cuanto al enfoque mixto, se incluyen modalidades como el diseño exploratorio secuencial, explicativo secuencial u otros equivalentes.

Finalmente, corresponde precisar el alcance o nivel de la investigación, que delimita los objetivos y logros esperados del estudio. Entre los más frecuentes se encuentran: descriptivo simple, descriptivo comparativo, correlacional simple, correlacional causal o explicativo.

**Variables o Categorías:** En este apartado se debe precisar la conceptualización de las variables o categorías de interés de la investigación, indicando de manera explícita las dimensiones o subcategorías que servirán para su análisis y evaluación.

En los estudios de carácter cuantitativo, corresponde presentar en los anexos la matriz de operacionalización de variables, la cual incluye: la(s) variable(s) de estudio, su definición conceptual y operacional, los indicadores correspondientes y la escala de medición utilizada.

En los estudios de enfoque cualitativo, se emplea la tabla de categorización, en la que se detallan las categorías centrales, su definición conceptual, las subcategorías derivadas y los indicadores que guiarán el proceso de análisis.

En las investigaciones de tipo mixto, se deberá considerar la matriz de operacionalización o la tabla de categorización, dependiendo de la fase inicial del estudio y del enfoque metodológico empleado en la recolección y análisis de los datos.

**Población y muestra:** En este apartado se describe la población objeto de estudio, señalando sus principales características, así como los criterios de inclusión y exclusión considerados para su delimitación. Asimismo, se precisa el tamaño de la muestra y el método de muestreo empleado, en caso corresponda.

Cuando la determinación del tamaño muestral se haya realizado mediante una fórmula estadística, es necesario indicar la fórmula utilizada, los cálculos efectuados y los resultados

obtenidos, los cuales se presentarán en los anexos.

En el caso de los estudios de enfoque cualitativo, en lugar de población y muestra se hace referencia a participantes, y no resulta indispensable el cálculo muestral, ya que la selección responde a criterios de pertinencia y saturación de la información.

**Técnicas e instrumentos de recolección de datos:** En este apartado se describen las técnicas y los instrumentos empleados para la recopilación de la información, detallando sus características, el procedimiento de aplicación y, cuando corresponda, los resultados de su validación y del análisis de consistencia interna.

En los casos en que los instrumentos hayan sido validados previamente en otras investigaciones, se debe citar de forma explícita a sus autores originales y proporcionar las referencias correspondientes, siempre que exista coherencia con el marco teórico del estudio.

Cuando se utilicen instrumentos diseñados específicamente para la investigación, será necesario presentar en los anexos las fichas de validación debidamente elaboradas y firmadas, bajo el título *"Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos"*. Estas deben contar con la evaluación de un mínimo de tres expertos, quienes, tras emitir su valoración, suscribirán el respectivo Certificado de Validez.

**Métodos para el análisis de datos:** En esta sección se detallan los procedimientos y técnicas de análisis que se aplicarán a los datos recolectados, de acuerdo con el enfoque metodológico de la investigación.

En los estudios de carácter cuantitativo, se especifican las técnicas estadísticas a emplear para el tratamiento de la información, tanto en el nivel descriptivo (tablas de frecuencias, medidas de tendencia central y dispersión, gráficos estadísticos, entre otros) como en el nivel inferencial, donde se incluyen pruebas de hipótesis y análisis correlacionales, comparativos o predictivos (por ejemplo: chi cuadrado, t de Student, ANOVA, coeficiente de correlación de Pearson, Spearman o Kendall, regresión lineal o logística, entre otros), según los objetivos planteados y la naturaleza de las variables.

En el caso de los estudios cualitativos, se describen las estrategias de análisis e interpretación de la información, tales como la codificación abierta, axial y selectiva, el análisis de contenido, el análisis del discurso, la categorización temática y la triangulación de fuentes o técnicas. Estos procedimientos buscan identificar patrones, significados y relaciones emergentes en los datos, favoreciendo una comprensión profunda del fenómeno investigado.

En las investigaciones de enfoque mixto, se emplea una integración complementaria de ambos tipos de análisis, de acuerdo con la fase inicial de la investigación (cuantitativa o cualitativa) y con los propósitos específicos del estudio, de modo que los resultados numéricos puedan ser explicados, contrastados o enriquecidos con la interpretación cualitativa.

**Aspectos éticos:** En este apartado se exponen los principios de integridad científica que rigen la investigación, garantizando el respeto a la verdad, la transparencia en el manejo de

la información y la responsabilidad del investigador en cada una de las etapas del estudio. Asimismo, se detallan los procesos de consentimiento informado y, en caso de corresponder, de asentimiento informado, los cuales aseguran la participación voluntaria y consciente de los sujetos de estudio.

Se toman como referencia los lineamientos del Código de Ética de Investigación de la Escuela, junto con otros marcos normativos pertinentes de carácter nacional e internacional, con el fin de asegurar la protección de los derechos, la dignidad y la confidencialidad de los participantes.

En los Anexos se incluirán los documentos de autorización emitidos por las instituciones o empresas colaboradoras, así como los formatos de consentimiento y asentimiento informado utilizados. No obstante, con el propósito de salvaguardar la privacidad y confidencialidad de las entidades y personas involucradas, dichos documentos no serán divulgados en la versión pública de la investigación.

## IV. RESULTADOS

Este capítulo debe redactarse en tercera persona y utilizando el tiempo pasado, dado que expone hallazgos ya obtenidos. Los resultados se presentan siguiendo el orden establecido en los objetivos de investigación, con el fin de mantener coherencia y claridad en la exposición.

Por cada objetivo, se incluye al menos una tabla o figura que sintetice la información, acompañada de su respectiva interpretación y análisis. Este análisis debe ir más allá de la simple descripción, vinculando los hallazgos con las variables de estudio y los antecedentes revisados.

Finalmente, cuando corresponda, se procede a la contrastación de hipótesis, respetando la secuencia en la que fueron formuladas, de manera que se pueda establecer con precisión si se confirman o rechazan las proposiciones planteadas en el estudio. La cantidad mínima de páginas de este capítulo es de 4.

## V. DISCUSIÓN

Este capítulo se redacta en prosa y en tiempo presente, pues su finalidad es interpretar los resultados obtenidos a la luz del marco teórico y los antecedentes revisados. El propósito central de la discusión es sintetizar e interpretar los hallazgos principales, organizados según los objetivos de la investigación, y establecer una comparación crítica con investigaciones

previas, teorías relevantes y la realidad problemática que dio origen al estudio.

En este análisis se destacan tanto las coincidencias como las discrepancias encontradas, explicando las razones que las sustentan, ya sean de orden metodológico, contextual o teórico. La discusión permite, además, reflexionar sobre las hipótesis generales y específicas, señalando si fueron confirmadas o refutadas, y argumentando en qué medida los resultados respaldan o cuestionan los supuestos planteados inicialmente.

De esta manera, la discusión trasciende la simple presentación de datos, pues integra la evidencia empírica con el conocimiento científico existente, aportando a la comprensión profunda del fenómeno investigado y mostrando el valor académico y práctico de la investigación realizada. La cantidad mínima de páginas de este capítulo es de 4.

## VI. CONCLUSIONES

El capítulo de conclusiones se redacta en prosa continua y en tiempo presente, pues recoge afirmaciones válidas y vigentes que se desprenden de la investigación. No debe presentarse como una lista de puntos aislados, sino como párrafos conectados que muestren coherencia y síntesis.

Cada conclusión debe derivarse de manera directa de los objetivos planteados en el estudio. En este sentido, por cada objetivo específico se formula una conclusión que sintetiza los hallazgos más relevantes, y en el caso de las investigaciones con hipótesis, se indica de manera explícita si estas han sido confirmadas o refutadas, siempre con base en la evidencia obtenida.

Las conclusiones no constituyen opiniones del autor, sino afirmaciones sustentadas en los resultados descriptivos e inferenciales. Deben ser claras, breves y precisas, evitando redundancias, de modo que reflejen con fidelidad lo encontrado en la investigación.

Asimismo, es recomendable incluir una conclusión de carácter global, que integre los aportes del estudio y exprese su relevancia académica, práctica o social. De manera opcional, también puede señalarse la proyección hacia futuras investigaciones, planteando nuevas preguntas o líneas de análisis que se derivan de los hallazgos obtenidos. La cantidad mínima de páginas de este capítulo es de 1.

## VII. RECOMENDACIONES

El capítulo de recomendaciones se redacta en prosa continua, evitando listas, y debe mantener coherencia con las conclusiones previamente expuestas. Su propósito es proponer acciones concretas y viables, dirigidas a las instituciones, autoridades, docentes,

investigadores u otros actores involucrados en la problemática estudiada.

Cada recomendación debe derivarse directamente de las conclusiones: si la conclusión confirma una relación, una deficiencia o una necesidad, la recomendación plantea una medida para aprovechar, fortalecer o superar esa situación.

En su redacción, las recomendaciones se formulan en tiempo presente o futuro, reflejando acciones factibles, realistas y pertinentes. Además, pueden incorporar un nivel de proyección académica o social, como la posibilidad de nuevos estudios en áreas relacionadas, la implementación de estrategias de mejora en la institución o el desarrollo de políticas públicas que fortalezcan el campo investigado.

Finalmente, las recomendaciones deben estar redactadas con claridad y precisión, de manera que sean comprensibles y útiles para los destinatarios. Su alcance puede ser institucional, pedagógico, administrativo, social o investigativo, dependiendo de la naturaleza y objetivos del estudio. La cantidad mínima de páginas de este capítulo es de 1.

**REFERENCIAS:**

Las referencias en una investigación constituyen el listado formal de todas las fuentes que han sido consultadas y citadas durante el desarrollo del estudio. Su principal función es respaldar el contenido presentado, otorgar validez académica al trabajo y permitir que los lectores interesados puedan localizar la información original de manera clara y precisa.

Estas referencias poseen ciertas características esenciales. En primer lugar, son de carácter obligatorio, ya que deben incluirse todas las fuentes citadas dentro del cuerpo del texto. En segundo lugar, deben presentarse de manera estandarizada, siguiendo normas internacionales de citación APA en su séptima edición. Asimismo, las referencias son diversas, pues abarcan libros, artículos científicos, tesis, informes técnicos, documentos normativos, páginas web y materiales procedentes de bases de datos académicas. Finalmente, se organizan de manera ordenada, generalmente en orden alfabético por el apellido del primer autor o, en su defecto, por el nombre de la institución responsable.

De esta forma, las referencias no solo cumplen una función técnica, sino también ética y académica, al garantizar la transparencia, evitar el plagio y evidenciar el rigor científico de la investigación. El número de referencias debe ser:

- La cantidad mínima de referencias es de 30.
- Al menos el 50% del total de las referencias serán artículos científicos indizados en

bases de datos de prestigio académico como Scopus o WoS con una antigüedad máxima de 5 años, salvo casos que sean sustentados debidamente por el autor.

- Al menos 30% del total de referencias deben ser en un idioma extranjero.

### 8.1.3. Evaluación del trabajo de investigación

Para evaluar el Trabajo de Investigación se emplea la Lista de cotejo con los criterios de evaluación en base al contenido de la investigación:

**Tabla 1**

*Lista de cotejo para evaluar el Trabajo de investigación*

| **Componente** | **Criterio** | | **Cumplimiento** | |
|---|---|---|---|---|
| | | **Puntaje** | **Sí** | **No (**Detallar las observaciones**)** |
| Título | 1. El título presenta la(s) variable(s) o categorías de estudio y la unidad de análisis abordada en un máximo de 20 palabras | 0.5 | | |
| Resumen y abstract | 2. Precisa el ODS y el objetivo de estudio | 0.5 | | |
| | 3. Describe aspectos metodológicos como el tipo, enfoque y diseño de investigación, la muestra abordada e instrumentos de recolección de datos aplicados en la investigación | 0.5 | | |
| | 4. Describe los principales resultados y la conclusión más importante | 0.5 | | |
| | 5. La extensión máxima es de 200 palabras e incluye de 3 a 5 palabras clave extraídas del tesauro de la UNESCO | 0.5 | | |
| Introducción | 6. Está redactada en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en pasado del modo indicativo | 0.5 | | |
| | 7. Se describe la realidad problemática contemplando la importancia de abordar el problema y el ODS relacionado | 0.5 | | |
| | 8. Plantea el problema de investigación de manera interrogativa, detallando las variables o categorías y el objeto de estudio | 0.5 | | |
| | 9. La justificación de la investigación expresa la importancia de su ejecución | 0.5 | | |
| | 10. Se formulan los objetivos vinculados a las preguntas de investigación | 0.5 | | |
| | 11. Se detallan los antecedentes relacionados al(los) objetivo(s) de investigación | 0.5 | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 12. Se detallan los aportes conceptuales relacionados con las variables o categorías de interés (definiciones y dimensiones) | 0.5 | | |
| | 13. Se detallan las teorías relacionadas al objeto de estudio | 0.5 | | |
| | 14. Se describen las hipótesis en base a las teorías o antecedentes (de ser pertinente)[1] | 0.5 | | |
| Metodología | 15. Se redacta en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo pasado del modo indicativo | 0.5 | | |
| | 16. Se detalla el tipo, enfoque, diseño y alcance de la investigación | 0.5 | | |
| | 17. Se define(n) la(s) variable(s) o categoría(s) de estudio, así como sus dimensiones o subcategorías 18. Se describe la unidad de análisis, población, los criterios de inclusión y exclusión, la muestra y el muestreo aplicado (de ser pertinente)[1] | 0.5 | | |
| | | 0.5 | | |
| | 19. Se describen las técnicas e instrumentos de recolección de datos, la validación por juicio de expertos y la consistencia interna (de ser pertinente) | 0.5 | | |
| | 20. Se describen las técnicas de análisis de datos y aspectos éticos de acuerdo al Código de Ética en Investigación . | 0.5 | | |
| Resultados | 21.Se redacta en tiempo pasado del modo indicativo | 0.5 | | |
| | 22.Se presenta de acuerdo al orden de los objetivos de investigación | 2 | | |
| | 23.Se presenta una tabla o figura por cada objetivo con su respectiva interpretación, análisis o contraste de hipótesis (de ser pertinente) | 1 | | |
| Discusión | 24.Se redacta en prosa, en tiempo presente | 0.5 | | |
| | 25.Se sintetizan los principales resultados por objetivo de investigación y se comparan con los antecedentes o teorías relacionadas | 2 | | |
| | 26.Se explican las razones metodológicas que fundamentan las diferencias o similitudes de los resultados, teorías o antecedentes. | 1 | | |
| Conclusiones | 27.Se redacta en prosa, en tiempo pasado del modo indicativo | 0.5 | | |
| | 28.Se detallan por cada objetivo de investigación. | 1 | | |
| Recomendaciones | 29.Se detallan las recomendaciones metodológicas y/o técnicas concordantes con las concluiones | 1 | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Referencias | 30. Se referencian todas las citas descritas en los capítulos de la investigación utilizando las normas de redacción. Se tiene en cuenta la cantidad mínima de referencias sugeridas | 0.5 | | |
| | Total | | | |
| Firma del docente | | | | |

## Rúbrica para la evaluación de la exposición del Trabajo de investigación

| Criterio | Calificación | | |
|---|---|---|---|
| | Deficiente | Regular | Adecuado |
| 1. Realiza una introducción sobre el carácter innovador y relevancia de su investigación con argumentos resultadode la revisión de la literatura científica | 0 | 1 | 2 |
| 2. Demuestra la pertinencia de la metodología escogidacon el(los) objetivo(s) de investigación | 0 | 1 | 2 |
| 3. La presentación de los resultados evidencia el cumplimiento del(los) objetivo(s) de investigación, explicando con claridad las estrategias empleadas en elanálisis de la información en concordancia con la metodología escogida | 0 | 1 | 2 |
| 4. Concluye resaltando los principales aportes de la investigación de acuerdo al(los) objetivo(s) de investigación | 0 | 1 | 2 |
| 5. Los miembros del equipo responden a las preguntas argumentando de manera coherente y precisa con sustento científico. | 0 | 2 | 5 |
| 6. Expone con una dicción clara, sin muletillas ni barbarismos | 0 | 1 | 2 |
| 7. Emplea un tono de voz adecuado y ritmo constante | 0 | 1 | 2 |
| 8. Realiza la presentación dentro del tiempo estipulado | 0 | 0 | 1 |
| 9. El equipo utiliza adecuadamente los recursos digitalespara la sustentación demostrando creatividad en el diseño de su presentación | 0 | 1 | 2 |
| Total | | | |

**Nota**. El orden de los integrantes del equipo para participar de la ronda de preguntas es aleatorio de acuerdo a la selección que realice el docente.

**Taba de calificación de la exposición del trabajo de investigación**

| Resultado | Rango | Calificación |
|---|---|---|
| Puntuación | 0 a 13 | desaprobado |

| | | |
|---|---|---|
| Puntuación | 14 a 15 | Aprobado por mayoría |
| Puntuación | 16 a 17 | Aprobado por unanimidad |
| Puntuación | 18 a 20 | Aprobado por excelencia |

### 8.3. Informe de tesis

#### 8.3.1. Carátula

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO**

**“EMILIA BARCIA BONIFFATTI”**

**TÍTULO**

[Mayúsculas, Arial, 14 puntos]

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL**

**AUTORA(S):**

Apellidos, Nombres (orcid.org/…)

Apellidos, Nombres (orcid.org/…)

[Presentarlos por orden alfabético, mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

**ASESOR(A):**

Apellidos, Nombres (orcid.org/…)

[Abreviatura del grado académico. Apellidos con mayúsculas, Nombres con minúsculas, Arial 12 puntos]

## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

[Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

**LIMA – PERÚ**

**2025**

### 8.3.2. Descripción

El informe de tesis constituye la culminación del proceso formativo e investigativo del estudiante del Pograma de Educación Inicial en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Emilia Barcia Boniffatti” (EESPP-EBB). Este documento académico evidencia la capacidad del futuro docente para identificar, analizar y proponer soluciones pedagógicas a problemáticas reales que afectan el desarrollo y el aprendizaje de los niños y niñas en la primera infancia.

Desde un enfoque científico-pedagógico, el informe de tesis integra los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos durante la formación profesional, articulando aspectos del desarrollo infantil, la didáctica, la psicología educativa y la gestión de ambientes de aprendizaje. La investigación se orienta a fortalecer la práctica pedagógica en contextos reales, con el objetivo de contribuir al bienestar y la formación integral de los niños menores de seis años.

El informe se estructura en torno a elementos fundamentales como la delimitación del problema, los objetivos de investigación, la revisión de literatura especializada, el diseño metodológico (cuantitativo, cualitativo o mixto), el análisis de datos y la presentación de conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Este proceso se enmarca en las políticas educativas nacionales y se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular aquellos vinculados con la educación de calidad, la equidad de género y la reducción de desigualdades. Más allá de un requisito académico, el informe de tesis representa una contribución al mejoramiento continuo de la educación inicial y al compromiso del futuro docente con la transformación educativa y social desde los primeros años de vida.

La cantidad mínima de páginas del informe de tesis, desde introducción hasta las recomendaciones será de 30 páginas, sin contar páginas preliminares ni anexos

### 8.3.3. Esquema del trabajo de investigación

Carátula
Dedicatoria
Agradecimiento
Declaratoria de autenticidad del asesor
Declaratoria de originalidad de la(s) autora(s)
Índice de contenidos
Índice de tablas
Índice de contenidos
Resumen
Abstract
I. INTRODUCCIÓN
II. MARCO TEÓRICO
III. METODOLOGÍA
IV. RESULTADOS
V. DISCUSIÓN
VI. CONCLUSIONES
VII. RECOMENDACIONES
REFERENCIAS
ANEXOS

### 8.3.4. Contenido por capítulos

## I. INTRODUCCIÓN

Este capítulo se escribe en forma de prosa, sin subtítulos y en tercera persona y en tiempo pasado. Se comienza con la relevancia del asunto a estudiar y se presenta la descripción de la realidad problemática, utilizando el método deductivo, en diferentes escenarios: internacional, nacional y local. El objetivo y meta del desarrollo sostenible (ODS) al que aspira contribuir la investigación.

Se formula la pregunta general y específicas de investigación clara y concisa en forma de interrogantes que se derive directamente de la problemática descrita, para lo cual debes delimitar tu estudio en tiempo, espacio y alcance. De la misma forma, también se redacta la justificación de la investigación que puede ser práctica, teórica, metodológica, social, legal, normativa, epistemológica, etc. Luego se redactan los objetivos de la investigación, tanto general como específicos. Finalmente, se redactan las hipótesis de investigación, si

corresponden.

## II. MARCO TEÓRICO

La introducción debe redactarse en prosa, sin subtítulos, y presentar una síntesis crítica de los antecedentes internacionales y nacionales más relevantes, sustentados en artículos científicos indexados y/o tesis publicadas en los últimos cinco años, en función de las variables y dimensiones del estudio. Asimismo, debe explicitar con claridad el objetivo de la investigación, el diseño metodológico adoptado, así como los resultados descriptivos e inferenciales más significativos y las conclusiones principales, estableciendo su relación directa con el problema de estudio.

De igual modo, se incorporarán las teorías generales y enfoques conceptuales que respaldan las variables o categorías analizadas, definiéndolas con precisión. También se deberán identificar y describir las dimensiones o subcategorías, con el fin de otorgar un marco conceptual sólido y coherente que oriente la interpretación de los hallazgos.

## III. METODOLOGÍA

Este capítulo estará compuesto por seis secciones. Los contenidos de este capítulo se redactan en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo pasado.

**Enfoque, tipo, diseño y nivel de la investigación:** En este apartado se debe especificar el enfoque de la investigación, el cual puede ser cuantitativo, cualitativo o mixto, según la naturaleza del estudio. Asimismo, se debe precisar el tipo de investigación, ya sea básica o aplicada, conforme a lo establecido en el *Manual de Oslo* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2018) u otros referentes teóricos pertinentes.

Del mismo modo, se detallará el diseño metodológico empleado. En el enfoque cuantitativo, los diseños pueden clasificarse en experimentales (preexperimental, cuasiexperimental o experimental puro) y no experimentales (transversales o longitudinales). En el enfoque cualitativo, los diseños más comunes son: teoría fundamentada, etnográfico, narrativo, fenomenológico, fenomenográfico, investigación-acción, entre otros. En cuanto al enfoque mixto, se incluyen modalidades como el diseño exploratorio secuencial, explicativo secuencial u otros equivalentes.

Finalmente, corresponde precisar el alcance o nivel de la investigación, que delimita los objetivos y logros esperados del estudio. Entre los más frecuentes se encuentran:

descriptivo simple, descriptivo comparativo, correlacional simple, correlacional causal o explicativo.

**Variables o Categorías:** En este apartado se debe precisar la conceptualización de las variables o categorías de interés de la investigación, indicando de manera explícita las dimensiones o subcategorías que servirán para su análisis y evaluación.

En los estudios de carácter cuantitativo, corresponde presentar en los anexos la matriz de operacionalización de variables, la cual incluye: la(s) variable(s) de estudio, su definición conceptual y operacional, los indicadores correspondientes y la escala de medición utilizada.

En los estudios de enfoque cualitativo, se emplea la tabla de categorización, en la que se detallan las categorías centrales, su definición conceptual, las subcategorías derivadas y los indicadores que guiarán el proceso de análisis.

En las investigaciones de tipo mixto, se deberá considerar la matriz de operacionalización o la tabla de categorización, dependiendo de la fase inicial del estudio y del enfoque metodológico empleado en la recolección y análisis de los datos.

**Población y muestra:** En este apartado se describe la población objeto de estudio, señalando sus principales características, así como los criterios de inclusión y exclusión considerados para su delimitación. Asimismo, se precisa el tamaño de la muestra y el método de muestreo empleado, en caso corresponda.

Cuando la determinación del tamaño muestral se haya realizado mediante una fórmula estadística, es necesario indicar la fórmula utilizada, los cálculos efectuados y los resultados obtenidos, los cuales se presentarán en los anexos.

En el caso de los estudios de enfoque cualitativo, en lugar de población y muestra se hace referencia a participantes, y no resulta indispensable el cálculo muestral, ya que la selección responde a criterios de pertinencia y saturación de la información.

**Técnicas e instrumentos de recolección de datos:** En este apartado se describen las técnicas y los instrumentos empleados para la recopilación de la información, detallando sus características, el procedimiento de aplicación y, cuando corresponda, los resultados de su validación y del análisis de consistencia interna.

En los casos en que los instrumentos hayan sido validados previamente en otras investigaciones, se debe citar de forma explícita a sus autores originales y proporcionar las referencias correspondientes, siempre que exista coherencia con el marco teórico del estudio.

Cuando se utilicen instrumentos diseñados específicamente para la investigación, será necesario presentar en los anexos las fichas de validación debidamente elaboradas y firmadas, bajo el título *"Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos"*. Estas deben contar con la evaluación de un mínimo de tres expertos, quienes, tras emitir su valoración, suscribirán el respectivo Certificado de Validez.

**Métodos para el análisis de datos:** En esta sección se detallan los procedimientos y técnicas de análisis que se aplicarán a los datos recolectados, de acuerdo con el enfoque metodológico de la investigación.

En los estudios de carácter cuantitativo, se especifican las técnicas estadísticas a emplear para el tratamiento de la información, tanto en el nivel descriptivo (tablas de frecuencias, medidas de tendencia central y dispersión, gráficos estadísticos, entre otros) como en el nivel inferencial, donde se incluyen pruebas de hipótesis y análisis correlacionales, comparativos o predictivos (por ejemplo: chi cuadrado, t de Student, ANOVA, coeficiente de correlación de Pearson, Spearman o Kendall, regresión lineal o logística, entre otros), según los objetivos planteados y la naturaleza de las variables.

En el caso de los estudios cualitativos, se describen las estrategias de análisis e interpretación de la información, tales como la codificación abierta, axial y selectiva, el análisis de contenido, el análisis del discurso, la categorización temática y la triangulación de fuentes o técnicas. Estos procedimientos buscan identificar patrones, significados y relaciones emergentes en los datos, favoreciendo una comprensión profunda del fenómeno investigado.

En las investigaciones de enfoque mixto, se emplea una integración complementaria de ambos tipos de análisis, de acuerdo con la fase inicial de la investigación (cuantitativa o cualitativa) y con los propósitos específicos del estudio, de modo que los resultados numéricos puedan ser explicados, contrastados o enriquecidos con la interpretación cualitativa.

**Aspectos éticos:** En este apartado se exponen los principios de integridad científica que rigen la investigación, garantizando el respeto a la verdad, la transparencia en el manejo de la información y la responsabilidad del investigador en cada una de las etapas del estudio. Asimismo, se detallan los procesos de consentimiento informado y, en caso de corresponder, de asentimiento informado, los cuales aseguran la participación voluntaria y consciente de los sujetos de estudio.

Se toman como referencia los lineamientos del Código de Ética de Investigación de la Escuela, junto con otros marcos normativos pertinentes de carácter nacional e internacional, con el fin de asegurar la protección de los derechos, la dignidad y la confidencialidad de los participantes.

En los Anexos se incluirán los documentos de autorización emitidos por las instituciones o empresas colaboradoras, así como los formatos de consentimiento y asentimiento informado utilizados. No obstante, con el propósito de salvaguardar la privacidad y confidencialidad de las entidades y personas involucradas, dichos documentos no serán divulgados en la versión pública de la investigación.

## IV. RESULTADOS

Este capítulo debe redactarse en tercera persona y utilizando el tiempo pasado, dado que expone hallazgos ya obtenidos. Los resultados se presentan siguiendo el orden establecido en los objetivos de investigación, con el fin de mantener coherencia y claridad en la exposición.

Por cada objetivo, se incluye al menos una tabla o figura que sintetice la información, acompañada de su respectiva interpretación y análisis. Este análisis debe ir más allá de la simple descripción, vinculando los hallazgos con las variables de estudio y los antecedentes revisados.

Finalmente, cuando corresponda, se procede a la contrastación de hipótesis, respetando la secuencia en la que fueron formuladas, de manera que se pueda establecer con precisión si se confirman o rechazan las proposiciones planteadas en el estudio. La cantidad mínima de páginas de este capítulo es de 4.

## V. DISCUSIÓN

Este capítulo se redacta en prosa y en tiempo presente, pues su finalidad es interpretar los resultados obtenidos a la luz del marco teórico y los antecedentes revisados. El propósito central de la discusión es sintetizar e interpretar los hallazgos principales, organizados según los objetivos de la investigación, y establecer una comparación crítica con investigaciones previas, teorías relevantes y la realidad problemática que dio origen al estudio.

En este análisis se destacan tanto las coincidencias como las discrepancias encontradas, explicando las razones que las sustentan, ya sean de orden metodológico, contextual o teórico. La discusión permite, además, reflexionar sobre las hipótesis generales y específicas, señalando si fueron confirmadas o refutadas, y argumentando en qué medida los resultados respaldan o cuestionan los supuestos planteados inicialmente.

De esta manera, la discusión trasciende la simple presentación de datos, pues integra la evidencia empírica con el conocimiento científico existente, aportando a la comprensión profunda del fenómeno investigado y mostrando el valor académico y práctico de la investigación realizada. La cantidad mínima de páginas de este capítulo es de 4.

## VI. CONCLUSIONES

El capítulo de conclusiones se redacta en prosa continua y en tiempo presente, pues recoge afirmaciones válidas y vigentes que se desprenden de la investigación. No debe presentarse

como una lista de puntos aislados, sino como párrafos conectados que muestren coherencia y síntesis.

Cada conclusión debe derivarse de manera directa de los objetivos planteados en el estudio. En este sentido, por cada objetivo específico se formula una conclusión que sintetiza los hallazgos más relevantes, y en el caso de las investigaciones con hipótesis, se indica de manera explícita si estas han sido confirmadas o refutadas, siempre con base en la evidencia obtenida.

Las conclusiones no constituyen opiniones del autor, sino afirmaciones sustentadas en los resultados descriptivos e inferenciales. Deben ser claras, breves y precisas, evitando redundancias, de modo que reflejen con fidelidad lo encontrado en la investigación.

Asimismo, es recomendable incluir una conclusión de carácter global, que integre los aportes del estudio y exprese su relevancia académica, práctica o social. De manera opcional, también puede señalarse la proyección hacia futuras investigaciones, planteando nuevas preguntas o líneas de análisis que se derivan de los hallazgos obtenidos. La cantidad mínima de páginas de este capítulo es de 1.

## VII. RECOMENDACIONES

El capítulo de recomendaciones se redacta en prosa continua, evitando listas, y debe mantener coherencia con las conclusiones previamente expuestas. Su propósito es proponer acciones concretas y viables, dirigidas a las instituciones, autoridades, docentes, investigadores u otros actores involucrados en la problemática estudiada.

Cada recomendación debe derivarse directamente de las conclusiones: si la conclusión confirma una relación, una deficiencia o una necesidad, la recomendación plantea una medida para aprovechar, fortalecer o superar esa situación.

En su redacción, las recomendaciones se formulan en tiempo presente o futuro, reflejando acciones factibles, realistas y pertinentes. Además, pueden incorporar un nivel de proyección académica o social, como la posibilidad de nuevos estudios en áreas relacionadas, la implementación de estrategias de mejora en la institución o el desarrollo de políticas públicas que fortalezcan el campo investigado.

Finalmente, las recomendaciones deben estar redactadas con claridad y precisión, de manera que sean comprensibles y útiles para los destinatarios. Su alcance puede ser institucional, pedagógico, administrativo, social o investigativo, dependiendo de la naturaleza y objetivos del estudio. La cantidad mínima de páginas de este capítulo es de 1.

**REFERENCIAS:**

Las referencias en una investigación constituyen el listado formal de todas las fuentes que han sido consultadas y citadas durante el desarrollo del estudio. Su principal función es respaldar el contenido presentado, otorgar validez académica al trabajo y permitir que los lectores interesados puedan localizar la información original de manera clara y precisa.

Estas referencias poseen ciertas características esenciales. En primer lugar, son de carácter obligatorio, ya que deben incluirse todas las fuentes citadas dentro del cuerpo del texto. En segundo lugar, deben presentarse de manera estandarizada, siguiendo normas internacionales de citación APA en su séptima edición. Asimismo, las referencias son diversas, pues abarcan libros, artículos científicos, tesis, informes técnicos, documentos normativos, páginas web y materiales procedentes de bases de datos académicas. Finalmente, se organizan de manera ordenada, generalmente en orden alfabético por el apellido del primer autor o, en su defecto, por el nombre de la institución responsable.

De esta forma, las referencias no solo cumplen una función técnica, sino también ética y académica, al garantizar la transparencia, evitar el plagio y evidenciar el rigor científico de la investigación. El número de referencias debe ser:

- La cantidad mínima de referencias es de 40.
- Al menos el 60% del total de las referencias serán artículos científicos indizados en bases de datos de prestigio académico como Scopus o WoS con una antigüedad máxima de 5 años, salvo casos que sean sustentados debidamente por el autor.

### 8.3.5. Evaluación del trabajo de investigación

Para evaluar el informe de tesis se emplea la lista de cotejo con los criterios de evaluación en base al contenido de la investigación:

**Tabla 1**

*Lista de cotejo para evaluar el informe de tesis*

| Componente | Criterio | | | Cumplimiento |
|---|---|---|---|---|
| | | Puntaje | Sí | No (Detallar las |

| | | | | **observaciones)** |
|---|---|---|---|---|
| Título | 1. El título presenta la(s) variable(s) o categorías de estudio y la unidad de análisis abordada en un máximo de 20 palabras | 0.5 | | |
| Resumen y abstract | 2. Precisa el ODS y el objetivo de estudio | 0.5 | | |
| | 3. Describe aspectos metodológicos como el tipo, enfoque y diseño de investigación, la muestra abordada e instrumentos de recolección de datos aplicados en la investigación | 0.5 | | |
| | 4. Describe los principales resultados y la conclusión más importante | 0.5 | | |
| | 5. La extensión máxima es de 200 palabras e incluye de 3 a 5 palabras clave extraídas del tesauro de la UNESCO | 0.5 | | |
| Introducción | 6. Está redactada en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en pasado del modo indicativo | 0.5 | | |
| | 7. Se describe la realidad problemática contemplando la importancia de abordar el problema y el ODS relacionado | 0.5 | | |
| | 8. Plantea el problema de investigación de manera interrogativa, detallando las variables o categorías y el objeto de estudio | 0.5 | | |
| | 9. La justificación de la investigación expresa la importancia de su ejecución | 0.5 | | |
| | 10. Se formulan los objetivos vinculados a las preguntas de investigación | 0.5 | | |
| | 11. Se detallan los antecedentes relacionados al(los) objetivo(s) de investigación | 0.5 | | |
| | 12. Se detallan los aportes conceptuales relacionados con las variables o categorías de interés (definiciones y dimensiones) | 0.5 | | |
| | 13. Se detallan las teorías relacionadas al objeto de estudio | 0.5 | | |
| | 14. Se describen las hipótesis en base a las teorías o antecedentes (de ser pertinente)[1] | 0.5 | | |
| Metodología | 15. Se redacta en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo pasado del modo indicativo | 0.5 | | |
| | 16. Se detalla el tipo, enfoque, diseño y alcance de la investigación | 0.5 | | |
| | 17. Se define(n) la(s) variable(s) o | 0.5 | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | categoría(s) de estudio, así como sus dimensiones o subcategorías 18. Se describe la unidad de análisis, población, los criterios de inclusión y exclusión, la muestra y el muestreo aplicado (de ser pertinente)[1] | 0.5 | | |
| | 19. Se describen las técnicas e instrumentos de recolección de datos, la validación por juicio de expertos y la consistencia interna (de ser pertinente) | 0.5 | | |
| | 20. Se describen las técnicas de análisis de datos y aspectos éticos de acuerdo al Código de Ética en Investigación | 0.5 | | |
| Resultados | 21.Se redacta en tiempo pasado del modo indicativo | 0.5 | | |
| | 22.Se presenta de acuerdo al orden de los objetivos de investigación | 2 | | |
| | 23.Se presenta una tabla o figura por cada objetivo con su respectiva interpretación, análisis o contraste de hipótesis (de ser pertinente) | 1 | | |
| Discusión | 24.Se redacta en prosa, en tiempo presente | 0.5 | | |
| | 25.Se sintetizan los principales resultados por objetivo de investigación y se comparan con los antecedentes o teorías relacionadas | 2 | | |
| | 26.Se explican las razones metodológicas que fundamentan las diferencias o similitudes de los resultados, teorías o antecedentes. | 1 | | |
| Conclusiones | 27.Se redacta en prosa, en tiempo pasado del modo indicativo | 0.5 | | |
| | 28.Se detallan por cada objetivo de investigación. | 1 | | |
| Recomendaciones | 29.Se detallan las recomendaciones metodológicas y/o técnicas | 1 | | |
| Referencias | 30. Se referencian todas las citas descritas en los capítulos de la investigación utilizando las normas de redacción. Se tiene en cuenta la cantidad mínima de referencias sugeridas | 0.5 | | |
| | Total | | | |
| Firma del docente | | | | |

## Tabla 2

**Rúbrica para la evaluación de la exposición del informe de tesis**

| Criterio | Calificación | | |
|---|---|---|---|
| | **Deficiente** | **Regular** | **Adecuado** |
| 1. Realiza una introducción sobre el carácter innovador y relevancia de su investigación con argumentos resultadode la revisión de la literatura científica | 0 | 1 | 2 |
| 2. Demuestra la pertinencia de la metodología escogidacon el(los) objetivo(s) de investigación | 0 | 1 | 2 |
| 3. La presentación de los resultados evidencia el cumplimiento del(los) objetivo(s) de investigación, explicando con claridad las estrategias empleadas en elanálisis de la información en concordancia con la metodología escogida | 0 | 1 | 2 |
| 4. Concluye resaltando los principales aportes de la investigación de acuerdo al(los) objetivo(s) de investigación | 0 | 1 | 2 |
| 5. Los miembros del equipo responden a las preguntas argumentando de manera coherente y precisa con sustento científico. | 0 | 2 | 5 |
| 6. Expone con una dicción clara, sin muletillas ni barbarismos | 0 | 1 | 2 |
| 7. Emplea un tono de voz adecuado y ritmo constante | 0 | 1 | 2 |
| 8. Realiza la presentación dentro del tiempo estipulado | 0 | 0 | 1 |
| 9. El equipo utiliza adecuadamente los recursos digitalespara la sustentación demostrando creatividad en el diseño de su presentación | 0 | 1 | 2 |
| Total | | | |

**Nota**. El orden de los integrantes del equipo para participar de la ronda de preguntas es aleatorio de acuerdo a la selección que realice el docente.

## Taba de calificación de la exposición del trabajo de investigación

| Resultado | Rango | Calificación |
|---|---|---|
| Puntuación | 0 a 13 | desaprobado |
| Puntuación | 14 a 15 | Aprobado por mayoría |
| Puntuación | 16 a 17 | Aprobado por unanimidad |
| Puntuación | 18 a 20 | Aprobado por excelencia |

**Anexo 1: Matriz de operacionalización (Enfoque cuantitativo)**

**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN PARA LA VARIABLE CLIMA ORGANIZACIONAL**

***3 a 5 dimensiones  2 a 3 indicad x dim  2 a 3 ítems x cada indicador***

| DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEMS | ESCALA |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Trabajo en equipo | | | Ordinal<br>Tipo Likert<br>1 = Nunca<br>2 = Casi nunca<br>3 = A veces<br>4 = Casi siempre<br>5 = Siempre |
| | | Liderazgo | | | |
| | | Normas de convivencia | | 20 a 30 ítems por la variable | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | |

*Nota*: Matriz adaptada del trabajo de Vargas (2023)

**Matriz de categorización**

## *Matriz de consistencia – Descriptiva simple*

**Título:** *Estilos de liderazgo predominante en docentes del nivel inicial en el distrito de Breña, 2023*

<table>
<tr><th>PROBLEMA GENERAL</th><th>OBJETIVO GENERAL</th><th>VARIABLE/DIMENSIONES</th><th>METODOLOGÍA</th></tr>
<tr><td>¿Cuál es el estilo de liderazgo predominante en docentes del nivel de Educación Inicial dentro del ámbito del distrito de Breña, 2023?</td><td>Determinar el estilo de liderazgo predominante en docentes del nivel de Educación Inicial dentro del ámbito del distrito de Breña, 2023.</td><td rowspan="3">Variable:<br>Estilos de liderazgo<br><br>Dimensiones:<br>▪ Estilo de liderazgo Laissez faire.<br>▪ Estilo de liderazgo Transaccional.<br>▪ Estilo de liderazgo Transformacional.</td><td rowspan="3">Enfoque: Cuantitativo<br><br>Tipo: Básica<br><br>Método: Analítico<br><br>Diseño: Descriptivo simple<br>M ---------- O<br><br>Técnica:<br>Encuesta<br><br>Instrumento:<br>Cuestionario de Estilos de Liderazgo (CELID–A).<br><br>Población:<br>La totalidad de los 452 docentes del nivel de Educación Inicial del distrito de Breña.<br><br>Muestra:<br>155 docentes del nivel de Educación Inicial del distrito de Breña.<br><br>Muestreo:<br>No probabilística de tipo disponible<br><br>Estadística:<br>Descriptiva</td></tr>
<tr><td>Problemas específicos</td><td>Objetivos específicos</td></tr>
<tr><td>PE<sub>1</sub>: ¿Qué características del estilo de liderazgo Laissez faire presentan las docentes del nivel de Educación Inicial dentro del ámbito del distrito de Breña, 2023?<br><br>PE<sub>2</sub>: ¿Qué características del estilo de liderazgo transaccional presentan las docentes del nivel de Educación Inicial dentro del ámbito del distrito de Breña, 2023?<br><br>PE<sub>3</sub>: ¿Qué características del estilo de liderazgo transformacional presentan las docentes del nivel de Educación Inicial dentro del ámbito del distrito de Breña, 2023?</td><td>OE<sub>1</sub>: Identificar las características del estilo de liderazgo Laissez faire que presentan las docentes del nivel de Educación Inicial dentro del ámbito del distrito de Breña, 2023.<br><br>OE<sub>2</sub>: Identificar las características del estilo de liderazgo transaccional que presentan las docentes del nivel de Educación Inicial dentro del ámbito del distrito de Breña, 2023.<br><br>OE<sub>3</sub>: Identificar las características del estilo de liderazgo transformacional que presentan las docentes del nivel de Educación Inicial dentro del ámbito del distrito de Breña, 2023.</td></tr>
</table>

**Matriz de categorización (Enfoque cualitativo)**

<table>
<tr><th>PROBLEMA GENERAL</th><th>OBJETIVO GENERAL</th><th colspan="4">CATEGORÍA Y SUB-CATEGORÍAS A PRIORI</th></tr>
<tr><td rowspan="2">¿Cómo desarrollar la creatividad en los niñ@s de 4 años de la institución Educativa Privada VI?</td><td rowspan="2">Implementar un laboratorio de materiales reciclados para desarrollar la creatividad de los niñ@s de …..</td><td>Categorías</td><td>Subcategorías</td><td>Códigos apriori</td><td>Preguntas:</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Creatividad</td><td rowspan="3"></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>¿Cómo ha cambiado la conducta de los niños de 4 años ……durante el confinamiento social?</td><td>Conocer los cambios de conducta de los niñ@as de 4 años de la ……</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>PROBLEMA ESPECIFICO</td><td>OBJETIVO ESPECIFICO</td><td></td><td></td></tr>
</table>

## Anexo 2: Ficha de validación de contenido para un instrumento

**INSTRUCCIÓN:** A continuación, se presenta el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permite recoger la información para la presente investigación titulada "[*Colocar título*]".

Por lo tanto, se solicita su amable colaboración para evaluar el instrumento, realizando, en caso de ser necesario, las sugerencias pertinentes para realizar las correcciones. Los criterios de validación de contenido son los siguientes:

| Criterios | Detalle | Calificación |
|---|---|---|
| Suficiencia | El ítem pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta. | 1: posee suficiencia<br>0: no posee suficiencia |
| Claridad | El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintaxis y semántica son adecuadas. | 1: posee claridad<br>0: no posee claridad |
| Coherencia | El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo. | 1: posee coherencia<br>0: no posee coherencia |
| Relevancia | El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido. | 1: posee relevancia<br>0: no posee relevancia |

## ANEXO 3: Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría…

Definición de la variable/categoría: [*Colocar definición conceptual*].
[*Colocar definición operacional*]
*Colocar puntuación que corresponde si (1), No (0)*]

| Dimensiones | Indicadores | Ítems | Suficiencia | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Dimensión A | Indicador $A_1$ | Escribir el/la ítem/pregunta… | | | | | |
| | Indicador $A_2$ | Escribir el/la ítem/pregunta… | | | | | |
| Dimensión B | Indicador $B_1$ | Escribir el/la ítem/pregunta | | | | | |
| | | Escribir el/la ítem/pregunta | | | | | |
| Dimensión C | Indicador $C_1$ | Escribir el/la ítem/pregunta | | | | | |
| | | Escribir el/la ítem/pregunta | | | | | |

| Datos del experto | |
|---|---|
| Nombre del instrumento | |
| Objetivo del instrumento | |
| Nombres y apellidos del experto | |
| Documento de identidad | |
| Años de experiencia en el área | |
| Máximo grado académico | |
| Nacionalidad | |
| Institución | |
| Cargo | |
| Número telefónico | |
| Firma | |
| Fecha | DD/MM/AAAA |

**Anexo 4**

Ministerio de Educación
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
Emilia Barcia Boniffatti
Licenciado por Resolución Ministerial 246-2020-MINEDU

# CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Para investigaciones en educación y ciencias sociales)

**Título del Proyecto**: [Nombre del estudio]

**Investigador/a Responsable**: [Nombre completo]

**Asesor/a**: [Nombre del asesor si aplica]

**Programa Académico**: [Especialidad o mención]

**Fecha**: [DD/MM/AAAA]

**PRESENTACIÓN:**

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Emilia Barcia Bonifatti", comprometida con la ética en la investigación, le invita a participar en el estudio cuyo Título es: ……, asimismo; el objetivo de la investigación es …….

**Participación Voluntaria:**

- Su colaboración es totalmente voluntaria.
- Puede negarse a participar o retirarse en cualquier momento sin afectar su relación con la institución.

**Procedimientos:**

Se le solicitará:

- Describir actividades: entrevistas, observaciones en aulas, cuestionarios, etc.
- Tiempo estimado: [ej.: "2 sesiones de 45 minutos cada una"].

**Beneficios**:

- Contribuirá al conocimiento científico-pedagógico en [área específica].
- Los resultados podrían ser aplicados en [contexto educativo pertinente].

**Riesgos:**

- Mínimos: Posibles molestias por tiempo invertido.
- Si aplican riesgos mayores (ej.: grabaciones en aula), detallarlos aquí.

**Confidencialidad:**

- Los datos serán **anonimizados** (no se publicarán nombres ni identidades).
- La información se almacenará en [ej.: "archivos físicos bajo llave/digitales con contraseña"].
- Solo el equipo de investigación tendrá acceso.

**Derechos del Participante**:

- A recibir información clara sobre el estudio.
- A solicitar una copia de los resultados finales.
- A contactar al Comité de Ética de la institución si tiene inquietudes.

**Contactos:**

- Investigador(a): [Nombre], [Teléfono], [Correo institucional].
- Comité de Ética Institucional: [Correo], [Teléfono].

**Anexo 5**

Ministerio de Educación
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
Emilia Barcia Boniffatti
Licenciado por Resolución Ministerial 246-2020-MINEDU

## Asentimiento informado

Título de la investigación: [colocar el título]

Investigador (a) (es): [colocar nombres y apellidos completos de los investigadores]

**Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada "……..", cuyo objetivo es [colocar el objetivo]. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de la EESPP-EBB programa de estudio [colocar el nombre del programa] de la Escuela, aprobado por la autoridad correspondiente y con el permiso de la institución [colocar el nombre de la institución].

Describir el impacto del problema de la investigación. [colocar el impacto]

**Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación, se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos

del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas.

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de [colocar los minutos]

minutos y se realizará en el ambiente [colocar el ambiente] de la institución [indicar

la institución]. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

**Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Su menor hijo(a) representado puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar, puede dejar de participar sin ningún problema.

**Riesgo (principio de No maleficencia):**

La participación de su menor hijo(a)/representado en la investigación NO implicará riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso de que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su menor hijo(a) / representado, tiene la libertad de optar por no responder.

**Beneficios (principio de beneficencia):**

He de mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona; sin embargo, los

resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su menor hijo(a)/representado es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y, pasado un tiempo determinado, serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación, puede contactar con el investigador(a) (es) [colocar nombres y apellidos] email: [colocar el e-mail] y asesor [colocar nombres y apellidos del asesor] email: [colocar el e-mail].

***Asentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación, autorizo que mi menor

hijo(a)/representado participe en la investigación.

Nombre y apellidos: [colocar nombres y apellidos]

Firma(s):

Fecha y hora: [colocar fecha y hora]

**Anexo 6**

Ministerio de Educación
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
Emilia Barcia Boniffatti
Licenciado por Resolución Ministerial 246-2020-MINEDU

Solicitud: Autorización para realizar la investigación en una institución

Ciudad Lima, 03 de junio de 2025

Señor(a):

[Grado, apellidos y nombres]

Director(a) [Nombre de institución]

Presente

Es grato dirigirme a usted para saludarlo, y a la vez manifestarle que, dentro de la formación académica y la experiencia curricular de investigación, se contempla la realización de una investigación con fines netamente académicos de obtención del título profesional al finalizar el proceso formativo.

En tal sentido, considerando la relevancia de su organización, solicito a usted, su colaboración, para que pueda realizar su investigación las estudiantes egresadas: [Nombres y apellidos de las estudiantes]. Asimismo, le manifiesto que nos comprometemos a mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa, salvo que se crea a bien autorizar el uso de su identificación

Agradeciéndole anticipadamente por vuestro apoyo en favor de la formación profesional que desarrolla la Escuela Superior Pedagógica Pública “Emilia Barcia Boniffatti” al que represento. Hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

.....

Nombres y apellidos
Cargo

## ESQUEMAS DE PRODUCTOS OBSERVABLES DE INVESTIGACIÓN

**Para obtener el grado académico de Bachiller en Educación**

a) Informe final de investigación - Esquema cuantitativo (anexo 1 - A)

b) Informe final de investigación - Esquema cualitativo (anexo 2 - A)

**Para obtener el título profesional de Licenciado en Educación Inicial o para obtener el Título de Segunda Especialidad en Educación Inicial**

a) Tesis – Esquema Cuantitativo (anexo 3 - A)

Tesis – Esquema Cualitativo (anexo 4 - A)

**b) Modalidad: Suficiencia profesional para obtener el título profesional de Licenciado en Educación Inicial**

Trabajo de suficiencia profesional (anexo 5- A)

**c) Para la publicación de productos de investigación**

Esquema de Artículo de revisión de literatura (anexo 6)

Artículo científico (anexo 7)

**Anexo 1– A**

**ESQUEMA DEL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVO**

**(GRADO DE BACHILLER)**

CARÁTULA
DEDICATORIA (FIN ACADÉMICO)
AGRADECIMIENTO (FIN ACADÉMICO)
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES
ÍNDICE DE CONTENIDO
INDICE TABLAS Y FIGURAS
RESUMEN Y ABSTRAC

## I. INTRODUCCIÓN

Descripción, definición de problemas, objetivos, hipótesis (según sea caso), justificación y viabilidad

## II. MARCO TEÓRICO

Antecedentes: Internacional, nacional y local
Bases teóricas: Según variable

## III. METODOLOGIA

3.1. Tipo, Enfoque y diseño de investigación
3.2. Variables y operacionalización
3.3. Población (criterios de selección), muestra y muestreo
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos
3.5. Método de análisis de datos
3.6. Aspectos éticos

## IV. RESULTADOS

DISCUSIÓN
CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
REFERENCIAS
ANEXOS

**Anexo 2 – A**

**ESQUEMA DEL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVO**

CARÁTULA

DEDICATORIA (FIN ACADÉMICO)

AGRADECIMIENTO (FIN ACADÉMICO)

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES

ÍNDICE DE CONTENIDO

INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

RESUMEN Y ABSTRAC

**I.** INTRODUCCIÓN

Descripción, definición de problemas, objetivos, justificación y viabilidad

**II.** MARCO TEÓRICO

Antecedentes: Internacional, nacional y local

Bases teóricas

**III.** METODOLOGIA

3.1. Tipo, enfoque y diseño de investigación

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

3.3. Escenario de estudio

3.4. Participantes

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6. Método de análisis de datos

3.7. Aspectos éticos

**IV.** RESULTADOS y DISCUSIÓN

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS

ANEXOS

**Anexo 3 – A**

**ESQUEMA TESIS CUANTITATIVA**

CARÁTULA
DEDICATORIA (FIN ACADÉMICO)
AGRADECIMIENTO (FIN ACADÉMICO)
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES
ÍNDICE DE CONTENIDO
INDICE DE TABLAS Y FIGURAS
RESUMEN Y ABSTRAC

## I. INTRODUCCIÓN

Descripción, definición de problemas, objetivos, hipótesis, justificación y viabilidad

## II. MARCO TEÓRICO

Antecedentes

Bases teóricas

## III. METODOLOGIA

3.1. Tipo, enfoque y diseño de investigación

3.2. Variables y operacionalización

3.3. Población (criterios de selección), muestra y muestreo

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5. Método de análisis de datos

3.6. Aspectos éticos

## IV. RESULTADOS

## IV. DISCUSIÓN

CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
PROPUESTA
REFERENCIAS

**Anexo 4 – A**

**ESQUEMA TESIS CUALITATIVA**

CARÁTULA

DEDICATORIA (FIN ACADÉMICO)

AGRADECIMIENTO (FIN ACADÉMICO)

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES

ÍNDICE DE CONTENIDO

INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

RESUMEN Y ABSTRAC

## I. INTRODUCCIÓN

Descripción, definición de problemas, objetivos, justificación y viabilidad

## II. MARCO TEÓRICO

Antecedentes

Bases teóricas

## III. METODOLOGIA

3.1. Tipo, enfoque y diseño de investigación

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

3.3. Escenario de estudio

3.4. Participantes

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6. Método de análisis de datos

3.7. Aspectos éticos

## IV. RESULTADOS y DISCUSIÓN

## V. CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

PROPUESTA

REFERENCIAS

ANEXOS

**Anexo 5**

**ESQUEMA DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

CARÁTULA

DEDICATORIA (FIN ACADÉMICO)
AGRADECIMIENTO (FIN ACADÉMICO)
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES
ÍNDICE DE CONTENIDO
INDICE DE TABLAS Y FIGURAS
RESUMEN Y ABSTRAC

**I.** INTRODUCCIÓN

**II.** DESARROLLO DEL CONTENIDO

1.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA EXPERIENCIA
1.2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA
1.3. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA
1.4. PROBLEMÁTICA

**III.** CONCLUSIONES

**III.** RECOMENDACIONES

**IV.** REFERENCIAS

ANEXOS

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

PROBLEMÁTICA

**Anexo 6**

**ESQUEMA DE ARTÍCULO DE REVISIÓN DE LA LITERATURA**

Título del artículo de revisión

Nombre y Apellidos, ORCID del investigador y Afiliación institucional

I. RESUMEN y ABSTRACT

II. INTRODUCCIÓN

III. METODOLOGÍA

IV. DISCUSIÓN

V. CONCLUSIÓN- REFERENCIAS

**Anexo 7**

**ESQUEMA DE ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Título del artículo original o de investigación

Nombre y Apellidos, ORCID del investigador y Afiliación institucional

I. RESUMEN y ABSTRACT

II. INTRODUCCIÓN

III. METODOLOGÍA

IV. RESULTADOS

V. DISCUSIÓN

VI. CONCLUSIÓN

REFERENCIAS